ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de setiembre del año dos mil diez, siendo las 15:00 horas, se hallan reunidos en la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Educación y Cultura, a objeto de evaluar las ofertas presentadas dentro del proceso de referencia, los miembros del **Comité de Evaluación**, que está integrado de la siguiente manera:

a) **Junta Legal** : Abog. Osvaldo Duarte
b) **Junta Financiera** : C.P. María Cristina González y Econ. Mabel Recalde
c) **Junta Técnica** : Téc. Delia Pineda e Ing. Douglas Oneto Bonzi

Para el efecto se ha contado con la siguiente documentación:

a) Nota MEC-UOC Nº 1056/2010 de fecha 10/08/2010, remitida por el Econ. Luis Fretes Prieto, Coordinador de la U.O.C, al Abog. Jorge Augusto Zárate Leiva, Director de la D.N.C.P., comunicando el inicio del referido proceso.
b) Instrucciones a los oferentes y datos de los procedimientos de la contratación directa.
c) Invitaciones remitidas por la UOC, a los posibles oferentes
d) Reporte del llamado
e) Ofertas presentadas por dos empresas del ramo.
f) Acta de apertura de ofertas de fecha 24 de agosto de 2010, redactada por la U.O.C., dejando constancia que se han presentado solo dos ofertas, y que las mismas han sido entregadas a sus representantes sin ser abiertas.
g) Adenda N° 001/2010, por la cual se establecen fechas y horarios para la presentación y apertura de los sobres ofertas.
h) Acta de apertura de ofertas de fecha 31 de agosto de 2010, redactada por la U.O.C.
i) Oferta presentada por 1 (una) empresa del ramo.
j) Dictamen MEC/UOC/AJ Nº 75/10 de fecha 06 de setiembre de 2010, referente al análisis efectuado a las documentaciones de los oferentes.

Se analizan los citados documentos, siendo el resultado según la siguiente planilla:

1. Documentos sustanciales

REQUISITO	MANO S.R.L.
Formulario de Presentación de Oferta, debidamente completado y firmado por el oferente.	Cumple
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40º y de integridad establecido en el artículo 20º, inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución **MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07.**	Cumple
Presentación de los documentos que acrediten la representación del firmante de la oferta.	Cumple
Constitución de la Sociedad si correspondiere.	Cumple

Se procede conforme lo establece el *Decreto Reglamentario Nº 21909, artículo 61, numeral* 3: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

2. Precio total de la oferta (Gs. I.V.A. incluido)

Nº	Empresa Oferente	Monto Total
1	MANO S.R.L.	7.870.000.-

3. Verificación de los demás requisitos establecidos es el pliego de bases y condiciones

REQUISITO	MANO S.R.L.
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Fotocopia de la Patente Comercial	Cumple
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 677/2010 de fecha 29/04/2010)	Cumple
Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas suscripto por el oferente (Anexo 3).	Cumple

Por todo lo expuesto se recomienda:

1. **Adjudicar** la Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES", a la firma oferente **MANO S.R.L.**, con **RUC 80007883-7**, por un monto total de **Gs. 7.870.000** (Guaraníes siete millones ochocientos setenta mil) I.V.A. Incluido, de conformidad con el artículo 1º de la Resolución DNCP Nº 805/09, de fecha 22/05/2009, que establece que *"...En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el artículo 34 inciso "c" de la Ley Nº 2051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación".*

2. **Comunicar** al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado de la Evaluación de la referida contratación.

Siendo las 16:40 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité en 2 (dos) copias.

ECON. MABEL RECALDE
Unidad Operativa de Contrataciones

ABOG. OSVALDO DUARTE
Unidad Operativa de Contrataciones

C.P. MARIA CRISTINA GONZALEZ
Dirección Financiera

ING. DOUGLAS ONETO BONZI
Dirección General de Administración y Finanzas

TEC. DELIA PINEDA
Dirección Administrativa

CUADRO DE ADJUDICACIÓN						MANO S.R.L.	
Item	Codigo Catalogo	Descripcion del Bienes	U.M	Presentacion	Cant.	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	53102710-001	TRAJE TIPO SASTRE PARA DAMA, EN TELA TETORON JAPONES COLOR GRIS PETROLEO, 100% POLIESTER, SEGÚN MUESTRA DE TELA Y MODELO A SER PROVEIDOS POR LA CONVOCANTE. INCLUYE 1 PANTALON 1 POLLERA FORRADA 1 SACO FORRADO MANGAS LARGAS 2 BLUSAS MANGAS TRES CUARTOS PARA DAMA EN CREPE SEDA, SEGUN MODELO A SER PROVEIDOS POR LA CONVOCANTE (COLOR BLANCO)	Unid.	Evento	11	370.000	4.070.000
2	53102710-002	TRAJE SASTRE PARA CABALLERO, RECTO CON TRES BOTONES EN TELA TETORON JAPONES COLOR GRIS PETROLEO, 100% POLIESTER, SEGÚN MUESTRA DE TELA PROVEIDA POR LA CONVOCANTE. INCLUYE 1 SACO SASTRE 2 PANTALONES 2 CAMISAS BLANCA MANGAS LARGAS PARA CABALLERO, EN TELA POPLIN, 60% POLIESTER Y 40% ALGODÓN BLANCO. 2 CORBATAS A ELECCION DE LA CONVOCANTE	Unid.	Evento	10	380.000	3.800.000
TOTAL							7.870.000